



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr. general
22 de septiembre de 2025
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico 27ª reunión

Panamá, 20 a 24 de octubre de 2025

Tema 2 del programa provisional*

**Cuestiones de organización: elección de la Mesa, adopción
del programa y organización de los trabajos**

Nota con un posible esquema para la reunión **

I. Introducción

1. En el párrafo 14 de su decisión [16/25](#), la Conferencia de las Partes pidió a su Mesa y a la Mesa del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico que publicaran notas con posibles esquemas para cada una de las reuniones intergubernamentales celebradas en virtud del Convenio.
2. De conformidad con la decisión [16/25](#), la Mesa del Órgano Subsidiario decidió, en una reunión celebrada en abril de 2025 preparar, con el apoyo de la Secretaría, la presente nota con un posible esquema para la reunión.
3. Las disposiciones para la presente reunión se describen en las secciones II y III a continuación, mientras que las actualizaciones de la propuesta de organización de los trabajos se facilitan en la sección IV y el anexo¹.

II. Disposiciones para la reunión

4. La reunión se celebrará en forma presencial en el Centro de Convenciones Atlapa, en Panamá, y está abierta a la participación de representantes de las Partes y organizaciones observadoras que estén debidamente inscritas para participar en la reunión. Los detalles de los arreglos logísticos se proporcionan en una nota de concienciación para los participantes², que se actualizará según sea necesario.

* [CBD/SBSTTA/27/1](#).

** La presente nota se publicó después de la fecha límite del 8 de septiembre de 2025 para los documentos para la presente reunión como consecuencia de las modalidades para la presentación temprana de declaraciones, descrita en el párrafo 14, que fue acordada por la Mesa después de esa fecha límite.

¹ La propuesta de organización de los trabajos original se publicó como anexo I de las anotaciones al programa provisional ([CBD/SBSTTA/27/1/Add.1/Rev.1](#)).

² Disponible en www.cbd.int/meetings/SBSTTA-27.

5. El reglamento para las reuniones de la Conferencia de las Partes se aplica *mutantis mutandis* a las deliberaciones del Órgano Subsidiario, de conformidad con el párrafo 5 de su *modus operandi* consolidado³, excepto el artículo 18, sobre las credenciales.

III. Sesiones plenarias y consultas officiosas

6. La reunión se dividirá de la siguiente manera:

a) Sesiones plenarias, con disposición de asientos formal e interpretación en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Las sesiones plenarias estarán abiertas a la participación de todos los delegados inscritos y se transmitirán en vivo por UN Web TV en los seis idiomas oficiales⁴;

b) Sesiones de grupos de contacto, con una disposición de asientos informal para facilitar las negociaciones entre las Partes. Las sesiones de los grupos de contacto se celebrarán en inglés únicamente y estarán abiertas a la participación de las delegaciones de todas las Partes. También se facilitará la participación de un número razonable de observadores, a discreción de la presidencia o las copresidencias de los grupos de contacto, aunque se dará prioridad a los delegados de las Partes. Estas sesiones no se transmitirán en vivo.

7. Con excepción de la primera jornada, cada jornada se dividirá en tres períodos de sesiones (véase el anexo). Cada período de sesiones se asignará ya sea a una sesión plenaria o a dos sesiones de grupos de contacto como máximo. No se celebrarán sesiones de grupos de contacto en forma paralela a las sesiones plenarias.

8. En el párrafo 7 de la decisión [16/25](#), la Conferencia de las Partes reconoció la necesidad de limitar las sesiones de negociación vespertinas a un horario razonable y recomendó que, a menos que se acordara otra cosa, no se programara preferiblemente ninguna sesión después de 13 horas de haberse iniciado la primera reunión de composición abierta del día. En consecuencia, se prevé que las sesiones vespertinas finalicen a más tardar a las 23.00 horas, a menos que las Partes acuerden otra cosa.

9. Se organizarán reuniones regionales y reuniones de la Mesa de conformidad con la práctica establecida. La celebración de reuniones regionales está prevista para el día 19 de octubre de 2025.

10. Todos los documentos para la reunión estarán disponibles en línea⁵. Los anuncios de las reuniones se mostrarán en monitores en el lugar de reunión en el sitio web de manera oportuna durante la reunión.

IV. Organización de los trabajos

1. Observaciones generales

11. La reunión del Órgano Subsidiario comenzará el 20 de octubre de 2025 a las 10.00 horas, con una sesión plenaria de apertura. Está previsto que la sesión plenaria incluya declaraciones de la Presidencia del Órgano Subsidiario y de la Secretaria Ejecutiva.

12. Todos los temas del programa se tratarán en sesión plenaria. Tras la primera lectura de declaraciones sobre los temas de fondo en sesión plenaria, la Presidencia podrá establecer grupos de contacto para aquellos temas que se considere que ameritan debates más a fondo.

13. En relación con el tema 2 del programa, está previsto que el Órgano Subsidiario elija a cinco nuevos miembros para que presten funciones en su mesa, como se detalla en el párrafo 6 de las

³ Decisión [VIII/10](#), anexo III.

⁴ <https://webtv.un.org/>.

⁵ En www.cbd.int/meetings/SBSTTA-27.

anotaciones al programa provisional, apruebe el programa provisional y adopte la organización de los trabajos.

14. En el párrafo 3 de las decisiones [16/25](#), [CP-11/5](#) y [NP-5/10](#), se pidió a la Secretaría Ejecutiva que, junto con las Mesas, continuara estudiando y aplicando, según procediera, formas y medios pertinentes para facilitar la preparación temprana de las reuniones, tales como la presentación temprana de declaraciones. En respuesta a esta solicitud, el 18 de septiembre de 2025, la Mesa aprobó modalidades piloto para la presentación temprana de declaraciones, que se pondrá en práctica a modo de prueba para los temas 9 (diversidad biológica y agricultura) y 10 (diversidad biológica y salud) del programa. Como se indica en la notificación núm. [2025-120](#), de 23 de septiembre de 2025, las Partes y los observadores inscritos para participar en la presente reunión pueden presentar declaraciones por escrito para los dos temas del programa, en forma voluntaria y oficiosa, por medio de un portal en línea designado o por correo electrónico. Las modalidades se describen en detalle en el anexo de la notificación.

15. Para las deliberaciones sobre los temas de fondo del programa en la reunión, la Mesa consideró el siguiente enfoque preliminar en la reunión que celebró en abril de 2025:

a) Para los temas 3 a 8 del programa, está previsto que el Órgano Subsidiario lleve a cabo una primera lectura completa de los temas del programa en sesión plenaria. Está previsto que se elaboren documentos de sesión para su consideración en una sesión plenaria posterior. En caso de que sea necesario, podrán establecerse grupos de contacto para considerar más a fondo los temas del programa antes de que se preparen documentos de sesión;

b) Para los temas 9 y 10 del programa, está previsto que el Órgano Subsidiario lleve a cabo una primera lectura abreviada de los temas, de acuerdo con los resultados del proceso de presentación temprana de declaraciones mencionado en el párrafo 14 anterior.

2. Consideración de documentos de sesión y proyecto de recomendación

16. Está previsto que todos los documentos de sesión y proyectos de recomendación se consideren en las sesiones plenarias programadas para los días 22 a 24 de octubre. No obstante, el cronograma podrá ajustarse de acuerdo con los progresos realizados durante la reunión.

3. Sesión plenaria de clausura

17. Está previsto que la sesión plenaria de clausura se lleve a cabo el 24 de octubre y que comprenderá los temas 11 (otros asuntos), 12 (adopción del informe) y 13 (clausura de la reunión).

Anexo

Propuesta de organización de los trabajos*

<i>Fecha</i>	<i>10.00 – 13.00 horas</i>	<i>15.00 – 18.00 horas</i>	<i>19.30 – 22.30 horas</i>
Lunes 20 de octubre de 2025	Tema 1. Apertura de la reunión Tema 2. Cuestiones de organización: elección de la Mesa, adopción del programa y organización de los trabajos Tema 3. Planificación, seguimiento, presentación de informes y revisión: revisión mundial de los progresos colectivos en la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal Tema 4. Cuestiones relacionadas con el programa de trabajo de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas	Tema 5. Diversidad biológica y cambio climático Tema 6. Necesidades científicas y técnicas para apoyar la implementación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal: a) Revisión y análisis estratégicos de los programas de trabajo del Convenio en el contexto del Marco; b) Revisión estratégica y actualizaciones del programa de trabajo ampliado sobre diversidad biológica forestal; c) Esferas para posibles trabajos adicionales. Tema 7. Evaluación del riesgo y gestión del riesgo	–
Martes 21 de octubre de 2025	Tema 8. Especies exóticas invasoras Tema 9. Diversidad biológica y agricultura Tema 10. Diversidad biológica y salud	Asuntos pendientes	Sesiones de grupos de contacto, según sea necesario
Miércoles 22 de octubre de 2025	Consideración de documentos de sesión	Consideración de documentos de sesión	Sesiones de grupos de contacto, según sea necesario
Jueves 23 de octubre de 2025	Consideración de documentos de sesión	Consideración de documentos de sesión	Sesiones de grupos de contacto, según sea necesario

* Se hicieron algunos ajustes menores a la propuesta de organización de los trabajos original que figura en las anotaciones al programa provisional ([CBD/SBSTTA/27/1/Add.1/Rev.1](#)). En función de las necesidades y de los progresos realizados, las sesiones plenarias para la consideración de documentos de sesión podrán suspenderse a fin de permitir que se convoque un grupo de contacto o grupos de contacto.

<i>Fecha</i>	<i>10.00 – 13.00 horas</i>	<i>15.00 – 18.00 horas</i>	<i>19.30 – 22.30 horas</i>
Viernes 24 de octubre de 2025	Asuntos pendientes	Tema 11. Otros asuntos Tema 12. Adopción del informe Tema 13. Clausura de la reunión	n/a
